



EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

INFORME DE

SINGAPUR

De conformidad con el Acuerdo por el que se establece el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (Anexo 3 del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio), se adjunta la exposición de políticas de Singapur.

Nota: El presente informe es de distribución reservada y no debe difundirse a la prensa hasta que haya finalizado la primera sesión de la reunión del Órgano de Examen de las Políticas Comerciales sobre Singapur.

Índice

1 INTRODUCCIÓN	3
2 RESPUESTA A LA PANDEMIA DE COVID-19	3
3 PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y CAMINO HACIA LA RECUPERACIÓN.....	9
3.1 Transformar la economía de Singapur	9
3.2 Fortalecer nuestra posición como eslabón fundamental en la cadena de valor mundial	10
3.3 Convertirse en un "resplandeciente faro verde"	11
4 INFRAESTRUCTURA COMERCIAL ABIERTA, FACILITADORA E INCLUSIVA	12
5 APOYO DE UN SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO ADAPTADO AL FUTURO	14
6 COOPERACIÓN COMERCIAL REGIONAL Y BILATERAL	15
7 CONCLUSIÓN	17

1 INTRODUCCIÓN

1.1. Este es el octavo examen de las políticas comerciales de Singapur que realiza la Organización Mundial del Comercio (OMC). Singapur es una economía pequeña y abierta que depende en gran medida del comercio. El período objeto de examen (2017-2021) se caracterizó por la crisis sanitaria y económica sin precedentes desencadenada a raíz de la pandemia de COVID-19. En una situación económica difícil, Singapur está decidido a mantener sus mercados abiertos, fomentar la competencia y prestar apoyo a empresas y trabajadores durante la crisis.

1.2. Habida cuenta de la evolución en los últimos años de la tecnología, la estructura de la demanda y las condiciones del suministro, Singapur se ha centrado en acelerar su transformación en una economía guiada por la innovación, impulsada por la tecnología y preparada para afrontar los desafíos del futuro. Singapur tiene por objeto posicionarse como un polo sostenible, resiliente e inclusivo para Asia y el resto del mundo en materia de tecnología, innovación y empresas.

1.3. Durante el período examinado, las políticas comerciales de Singapur han tenido cuatro prioridades fundamentales: i) sortear el panorama económico posterior a la pandemia; ii) apoyar y contribuir al sistema multilateral de comercio mundial; iii) mejorar la cooperación comercial a escala regional y bilateral; y iv) promover una política comercial inclusiva y sostenible.

2 RESPUESTA A LA PANDEMIA DE COVID-19

2.1. La pandemia de COVID-19 ha causado graves perturbaciones en la actividad económica mundial. La economía de Singapur ha afrontado repercusiones amplias y significativas que han afectado a diversos sectores con mayor o menor incidencia.

2.2. En 2020, el Gobierno de Singapur consignó SGD 97.300 millones, el 20,8% del PIB, para apoyo económico (SGD 73.500 millones), ayuda social (SGD 10.000 millones) y medidas de salud pública (SGD 13.800 millones) por conducto de cinco presupuestos.

2.3. Los tres primeros presupuestos¹ se centraron en la asignación de recursos al sector de la salud pública para contener el brote y en la prestación inmediata de ayuda financiera a las empresas, los trabajadores y los hogares afectados por la fuerte disminución de los ingresos y las rentas. Por ejemplo, el Programa de Apoyo al Empleo se concibió con miras a proteger los puestos de trabajo mediante ayudas salariales a los empleadores de entre el 25% y el 75% de los salarios de sus empleados locales. Entre abril y diciembre de 2020 se desembolsaron SGD 22.600 millones. La Autoridad Monetaria de Singapur (MAS) también publicó un conjunto de medidas de apoyo, entre las que se incluyen programas de reestructuración de préstamos, moratorias aplicables a los reembolsos, una financiación a bajo costo para préstamos con ayudas gubernamentales y la prórroga del vencimiento de préstamos.

2.4. Por su parte, los presupuestos cuarto y quinto² se centraron en prestar apoyo a sectores con sólidas perspectivas de crecimiento y creación de empleo y en facilitar cambios estructurales en ámbitos como la digitalización y la automatización del trabajo. Como consecuencia de las restricciones a los viajes a nivel mundial, se habilitaron nuevas modalidades de internacionalización para ayudar a las empresas a mantener su acceso a mercados extranjeros, por ejemplo, mediante plataformas de comercio electrónico y misiones y ferias comerciales virtuales. También se respaldó la internacionalización de las empresas por conducto de donaciones tales como la Donación de Ayuda para la Viabilidad Comercial, así como de asociados y canales como GLOBALCONNECT@SBF (Federación de Empresas de Singapur), iniciativa que presta asistencia a las empresas singapurenses para favorecer su internacionalización e intensificar su presencia en otros mercados. Las empresas también pueden aprovechar las donaciones para la creación de capacidad destinadas principalmente a establecer alianzas entre empresas nacionales e internacionales, mejorar los procesos empresariales mediante soluciones digitales y apoyar las mejoras y la innovación en las empresas.

¹ El Presupuesto de Unidad, anunciado el 18 de febrero de 2020; el Presupuesto de Resiliencia, anunciado el 26 de marzo de 2020; y el Presupuesto de Solidaridad, anunciado el 6 de abril de 2020.

² El cuarto presupuesto fue el Presupuesto de Fortaleza, anunciado el 26 de mayo de 2020; el quinto se anunció por medio de dos declaraciones ministeriales de fecha 17 de agosto de 2020 y 5 de octubre de 2020.

2.5. Habida cuenta de la situación económica nacional y mundial y de la mayor incertidumbre debida especialmente a la evolución de la pandemia de COVID-19, el Ministerio de Comercio e Industria prevé un crecimiento del PIB entre el 4,0% y el 6,0% para 2021. Los resultados y las perspectivas siguen siendo muy dispares en función del sector económico. A este respecto, el Presupuesto para Salir Fortalecidos anunciado en febrero de 2021, de SGD 107.000 millones, se centró en mantener el apoyo a empresas y particulares, así como en acelerar las adaptaciones estructurales para dotar a empresas y trabajadores de capacidades especializadas y adecuadas para el futuro. Por ejemplo, el Programa de Tecnologías Emergentes se estableció con miras a cofinanciar los costos derivados de las pruebas y la adopción de tecnologías avanzadas como la 5G, la inteligencia artificial y las tecnologías de confianza.

Efectos de la COVID-19 en la economía y el comercio de Singapur

2.6. El comercio supone una importante aportación a la economía de Singapur. En el período 2016-2020, la relación media entre el volumen total de comercio y el producto interior bruto (PIB) fue de alrededor del 318%. La demanda externa constituyó aproximadamente el 71% de la demanda total en la economía de Singapur durante el mismo período.

Ilustración 2.1 Variación porcentual de la demanda total^a

	2020				2021
	I	II	III	IV	I
Demanda total	2,6	-15,3	-7,1	-4,5	-2,2
Demanda externa	4,0	-12,4	-5,0	-3,5	-1,3
Demanda interna total	-0,8	-22,5	-12,5	-7,0	-4,6
Gastos de consumo	-0,3	-19,5	-6,7	-6,7	-3,9
Sector público	7,2	19,8	15,8	9,6	6,7
Sector privado	-2,9	-29,4	-13,0	-11,3	-7,9
Formación bruta de capital fijo	1,5	-27,9	-23,0	-4,7	-5,7
Variación de existencias	-0,8	-0,4	-0,3	-0,8	-0,1

a Con respecto a las existencias, se refiere a la contribución al crecimiento del PIB.

2.7. En 2020, la economía de Singapur se contrajo un 5,4%, la peor recesión anual desde la independencia del país. Previamente se había alcanzado una tasa media de crecimiento anual del 3,2% en el período 2016-2019.

Ilustración 2.2
Crecimiento del PIB real, 2016-2020

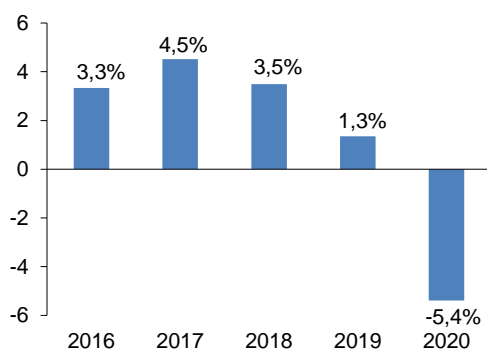
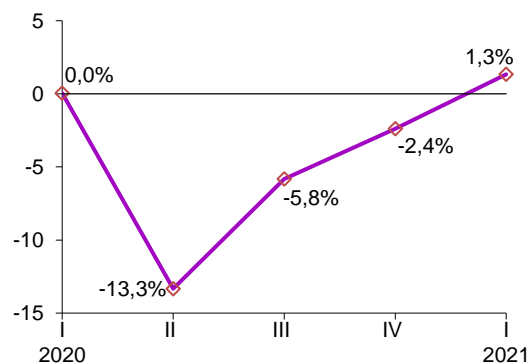


Ilustración 2.3
Crecimiento trimestral del PIB real (interanual)



2.8. La fuerte caída registrada en 2020 fue consecuencia directa de las repercusiones económicas de la pandemia de COVID-19 que se derivaron del cierre de la mayoría de los lugares de trabajo presenciales, así como de la reducción del consumo. Además, las restricciones de alcance nacional e internacional a los viajes y la disminución de la demanda mundial dieron lugar a una reducción del comercio de mercancías y de servicios de Singapur. El volumen de carga aérea fue objeto de una

pronunciada caída de casi el 40% en abril y mayo de 2020, si bien se ha ido recuperando gradualmente. Con todo, el volumen total de carga aérea transportada en 2020 siguió siendo un 23% inferior a la cifra registrada en 2019. Por el contrario, el movimiento de contenedores se mantuvo prácticamente sin cambios y, en 2020, se registró de media el movimiento de 3,1 millones de contenedores TEU al mes.

Ilustración 2.4
Crecimiento del comercio de mercancías

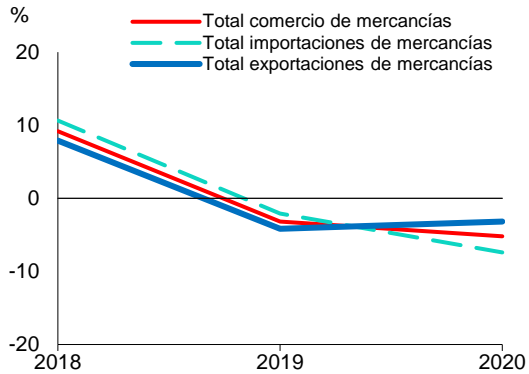


Ilustración 2.5
Crecimiento del comercio de servicios

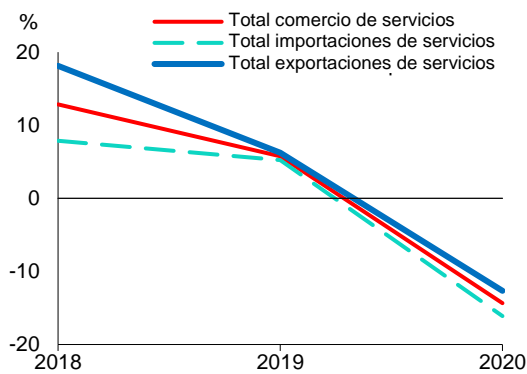


Ilustración 2.6
Variaciones en el movimiento de contenedores y el transporte de carga marítima

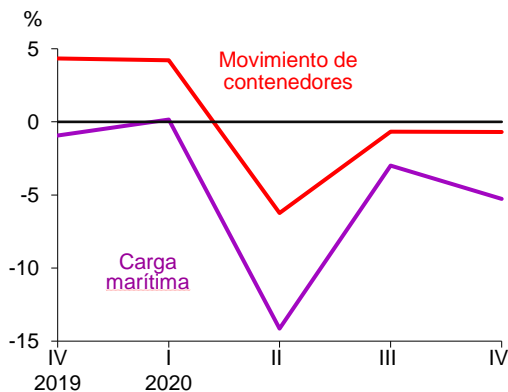
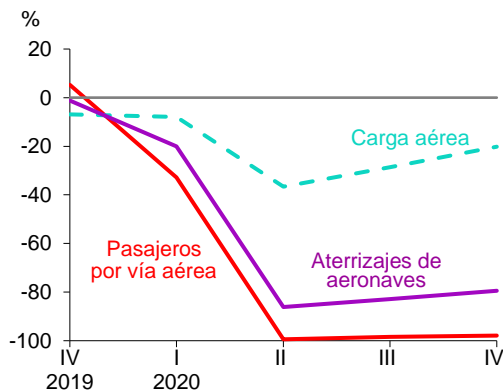


Ilustración 2.7
Variaciones en el transporte aéreo



2.9. El sector de los servicios se contrajo en conjunto un 6,9% en 2020, lo cual contrasta con la tasa media de crecimiento anual del 2,8% registrada entre 2016 y 2019. Los sectores relacionados con la aviación y el turismo resultaron particularmente perjudicados por las restricciones en frontera a nivel nacional e internacional, que dieron lugar a una importante disminución del número de pasajeros por vía aérea y llegadas de visitantes. Los sectores orientados directamente al consumidor se vieron desfavorablemente afectados por la menor confianza de los consumidores a causa de la fragilidad del mercado laboral, así como por las limitaciones de aforos (por ejemplo, en restaurantes y centros comerciales) derivadas de las medidas para luchar contra la propagación de la COVID-19. En consecuencia, los resultados de los sectores del comercio al por menor y de los servicios de comidas y bebidas se redujeron en 2020 en un 16% y un 25% respectivamente, lo cual denota un giro con respecto a sus respectivas tasas medias de crecimiento anual del 0,5% y el 1,3% registradas entre 2016 y 2019.

Ilustración 2.8
Tasas de crecimiento del PIB y por sector en 2020

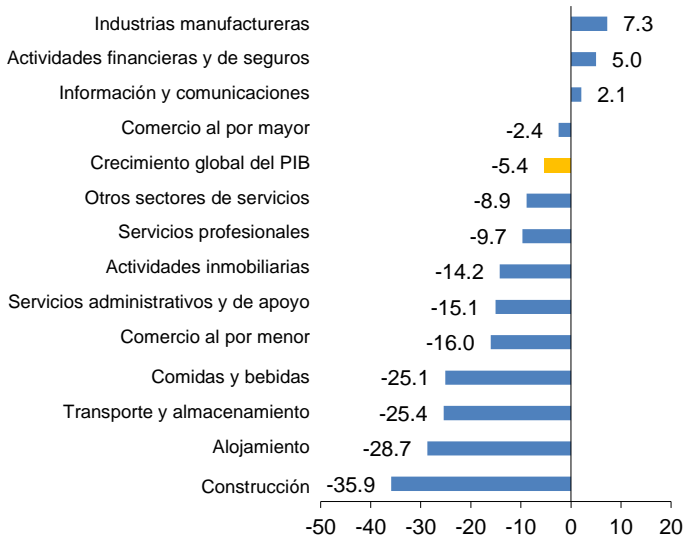


Ilustración 2.9
Crecimiento real del comercio al por mayor

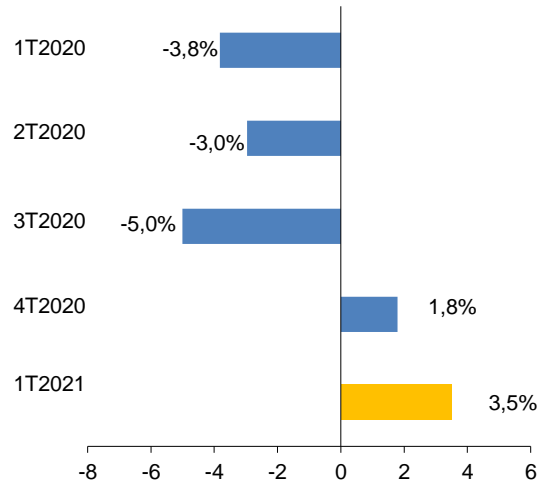


Ilustración 2.10
Crecimiento real del comercio al por menor

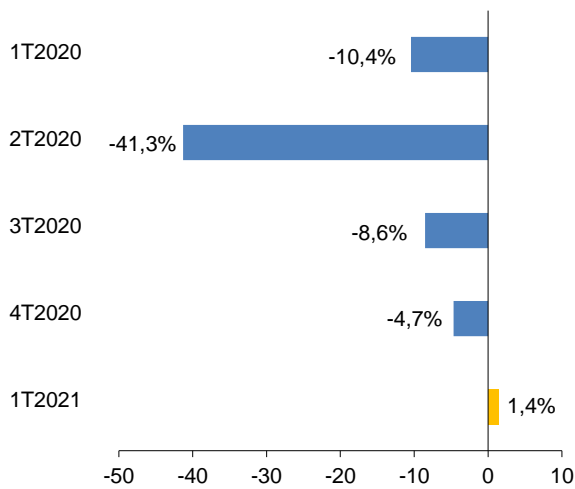


Ilustración 2.11
Crecimiento real del sector del alojamiento

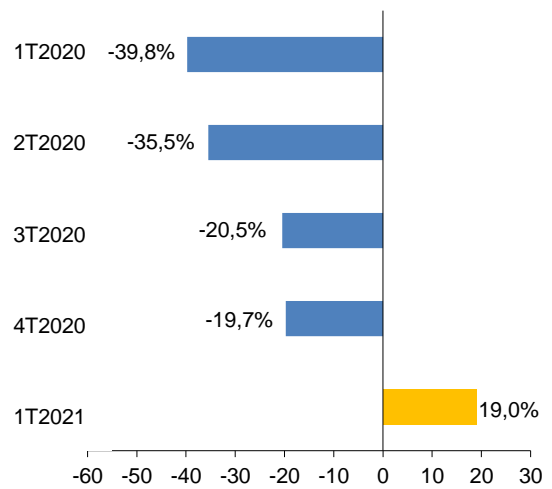


Ilustración 2.12
Crecimiento real de los servicios de comidas y bebidas

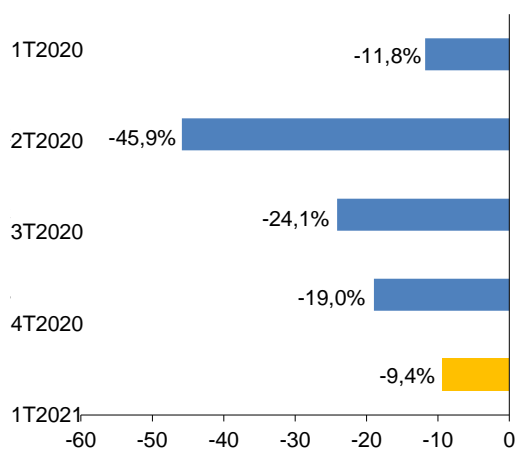
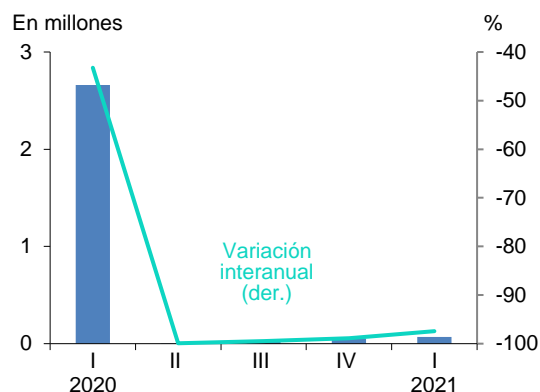


Ilustración 2.13
Llegadas de visitantes



2.10. Por otro lado, se mantuvo la solidez de los resultados del sector manufacturero, que creció un 7,3% en 2020, en comparación con la tasa media de crecimiento anual del 4,9% registrada entre 2016 y 2019. Este resultado es atribuible principalmente a los conglomerados de electrónica e ingeniería de precisión, que mejoraron sus resultados debido a la fuerte demanda de semiconductores por parte de los mercados de 5G, los centros de datos y los servicios en la nube, así como de equipos para la fabricación de semiconductores. En cambio, los resultados del conglomerado de ingeniería del transporte se vieron lastrados por las perturbaciones en la mano de obra y la débil demanda.

Ilustración 2.14
Crecimiento real del sector manufacturero

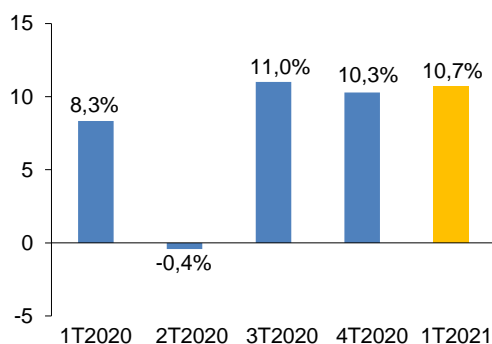
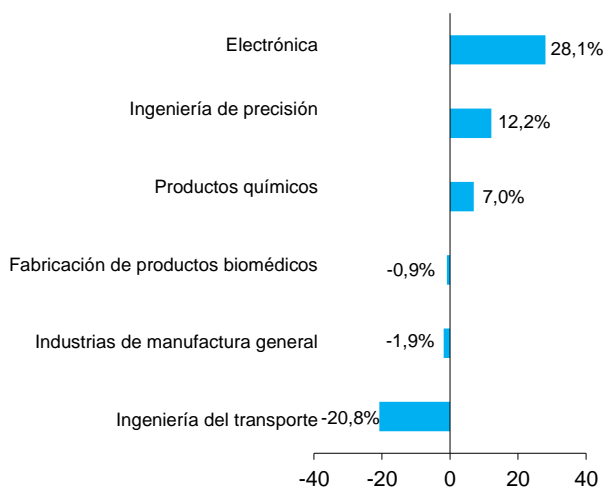


Ilustración 2.15
Conglomerados del sector manufacturero en el primer trimestre de 2021 (variación interanual)



2.11. El sector de la construcción se contrajo un 36% en 2020, porcentaje muy inferior a la tasa media de crecimiento anual del -1,0% registrada entre 2016 y 2019. Los malos resultados del sector se debieron a la caída del 30% que experimentó, considerando tanto el sector público como el privado, debido a la paralización de las actividades de construcción y las medidas adoptadas en los lugares de trabajo por la pandemia, así como a la escasez de mano de obra por las restricciones en frontera.

Ilustración 2.16
Crecimiento real del sector de la construcción

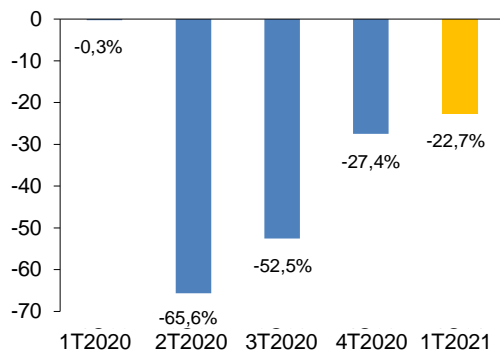
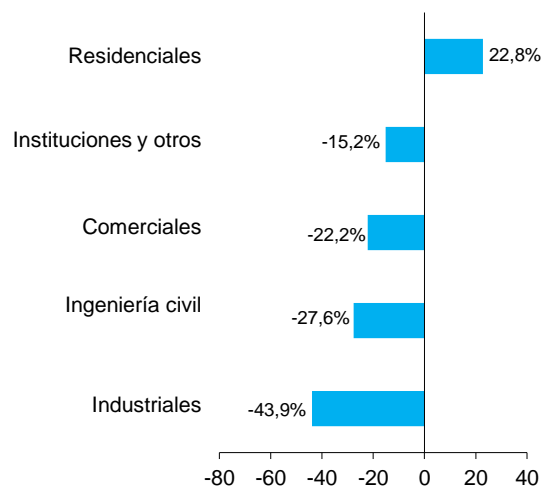


Ilustración 2.17
Contratos adjudicados en el primer trimestre de 2021 (variación interanual)



2.12. La desfavorable coyuntura económica derivada de la pandemia afectó al mercado laboral en 2020. La tasa media anual de desempleo entre los residentes, comprendida entre el 2,9% y el 3,1% de 2016 a 2019, aumentó hasta el 4,1% en 2020. Análogamente, la tasa media anual del empleo total, que se situó en el 0,9% entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019, se redujo un 4,8% en 2020.

Ilustración 2.18
Tasas de desempleo (desestacionalizadas)

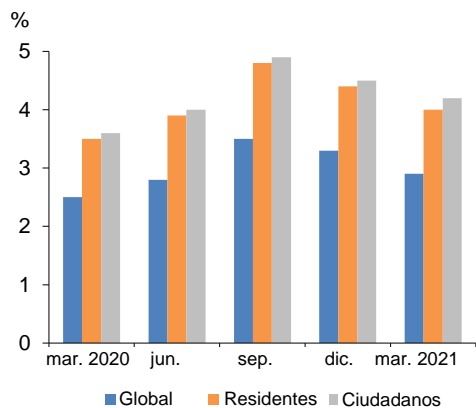
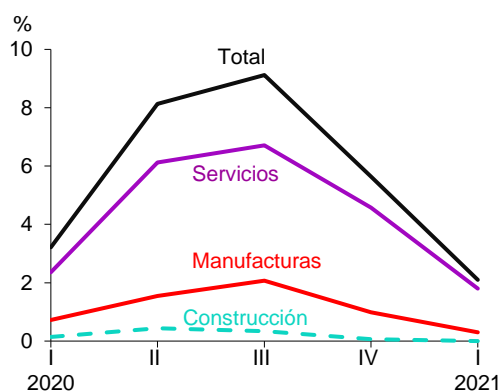


Ilustración 2.19
Variaciones en los despidos



Políticas macroeconómicas

2.13. Durante el período objeto de examen, las políticas macroeconómicas de Singapur se ajustaron en función de las condiciones económicas. Concretamente, en 2020 se relajaron las políticas monetaria, financiera, fiscal y reglamentaria de Singapur en respuesta a la pandemia de COVID-19 para proporcionar un apoyo oportuno y específico.

2.14. La política fiscal de Singapur fue expansionista y se centró en medidas específicas para velar por la estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico y la redistribución a fin de promover la equidad social, la sostenibilidad fiscal y la eficiencia microeconómica. En 2020, la política fiscal del país alcanzó los niveles más expansionistas desde que hay registros y desempeñó una función clave para mitigar los efectos de la recesión. En consonancia con el ritmo y la amplitud de la recuperación económica, el centro de atención de la política pasó de la ayuda de emergencia en un

sentido amplio a políticas fiscales y medidas de ayuda financiera específicas para concentrar el apoyo en las prioridades de después de la pandemia.

2.15. La política monetaria centrada en el tipo de cambio de Singapur tiene por objeto asegurar la estabilidad de los precios a medio plazo como base de un crecimiento económico sostenible. Entre 2016 y 2020, la política monetaria se caracterizó por tener cuatro fases distintas, según la evolución del contexto macroeconómico. En 2016 y 2017, la MAS mantuvo una política monetaria acomodaticia estableciendo en el 0% la tasa de apreciación de la banda de fluctuación del tipo de cambio efectivo nominal del dólar singapurense, en vista de las perspectivas atenuadas del crecimiento y la inflación. A principios de 2018, las perspectivas concernientes a la inflación básica se habían invertido y se estaban generando presiones alcistas sobre la inflación con la aparición de una brecha de producción positiva. En respuesta, la MAS endureció la política monetaria incrementando dos veces en el transcurso del año la tasa de apreciación de la banda de fluctuación del tipo de cambio efectivo nominal del dólar singapurense. En octubre de 2019, la MAS relajó la política monetaria reduciendo ligeramente la pendiente de esta banda de fluctuación. Esta medida se adoptó en vista de los efectos de las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China sobre el crecimiento mundial y, por consiguiente, sobre la inflación básica interna.

2.16. En el primer trimestre de 2020, el tipo de cambio efectivo nominal del dólar singapurense se depreció dentro de la banda de fluctuación establecida en ese momento hasta un nivel ligeramente inferior al valor previsto. Posteriormente, en abril de 2020, la MAS situó esta banda de fluctuación en la senda de una apreciación del 0% a fin de evitar caídas más pronunciadas en los niveles de producción, salarios y precios. Esta política monetaria acomodaticia complementó una política fiscal claramente expansionista. Al mantener el tipo de cambio efectivo nominal del dólar singapurense en niveles estables, también se ayudó a sostener la confianza en la economía de Singapur durante la crisis. Al mismo tiempo, la MAS dotó de mayor liquidez al sistema financiero del país por conducto de sus operaciones en el mercado monetario. Ante las previsiones de que la inflación básica se mantenga muy por debajo de su promedio a largo plazo, la MAS mantendrá una política monetaria acomodaticia durante algún tiempo.

3 PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y CAMINO HACIA LA RECUPERACIÓN

3.1. El posicionamiento de Singapur como centro mundial de negocios es fruto de sus estrategias destinadas a propiciar y mantener un entorno favorable a la actividad empresarial, un sólido Estado de derecho, una mano de obra capacitada y diversa, una infraestructura avanzada y un ecosistema de servicios financieros y profesionales competitivos a escala mundial. Pese a las incertidumbres originadas por la pandemia de COVID-19, los factores mencionados han permitido a Singapur mantenerse como destino atractivo para las inversiones de muchas empresas internacionales en una amplia gama de sectores. Singapur figuró en lo más alto de la clasificación del Índice de Competitividad Global de 2019 del Foro Económico Mundial y, en el Índice de Competitividad del Talento Global de 2020 del INSEAD, Singapur ocupa la primera posición en la región de Asia y el Pacífico y la tercera posición a nivel mundial en materia de competitividad del talento. En las previsiones para el período 2020-2024 de la Clasificación del Entorno Empresarial de la Unidad de Investigación de *The Economist* también se ubica a Singapur como el mejor país del mundo para hacer negocios.

3.1 Transformar la economía de Singapur

3.2. En los últimos años, Singapur se ha centrado en acelerar su transformación en una economía guiada por la innovación, impulsada por la tecnología y preparada para afrontar los desafíos del futuro. Este proceso se ha vuelto más apremiante si cabe en la actualidad, habida cuenta del entorno cambiante y el carácter urgente de la recuperación tras la pandemia.

3.3. **Estrategia nacional para lograr una economía y una sociedad basadas en el conocimiento e impulsadas por la innovación.** Las esferas de la investigación, la innovación y la empresa (RIE) son piedras angulares de la estrategia nacional más amplia de Singapur concebida para lograr una economía y una sociedad basadas en el conocimiento e impulsadas por la innovación. Sobre la base del Plan RIE 2015 y el Plan RIE 2020, el Plan RIE 2025 respalda el fortalecimiento de las capacidades en ámbitos estratégicos emergentes (como el cambio climático, la resiliencia alimentaria o el potencial humano) y en materia de tecnologías clave (como la inteligencia artificial (IA) o la ciberseguridad). Se han reservado para eventualidades SGD 3.750 millones,

el 15% del presupuesto, con el propósito de responder con mayor agilidad a nuevos avances y prioridades.

3.4. **Desarrollo de una economía preparada para el futuro.** En 2017 se estableció el Consejo de Economía del Futuro (FEC) con el objeto de: i) conseguir una economía dinámica, abierta y conectada al mundo, en la que asociaciones comerciales y cámaras de comercio, sindicatos, empresas y particulares se unan para aprovechar las oportunidades; ii) prestar apoyo a nuestras empresas mediante estrategias de transformación específicas por sector para ayudarlas a crecer, innovar y expandirse; y iii) ayudar a los singapurenses a adquirir y aplicar competencias especializadas a fin de que puedan aprovechar oportunidades de empleo de calidad en la economía del futuro, y contribuir a consolidar una mano de obra resiliente y flexible. El FEC está compuesto por miembros procedentes de diversos contextos, como el Gobierno, las empresas, las asociaciones comerciales y cámaras de comercio, los sindicatos, los institutos de enseñanza superior y los institutos de formación. Cabe mencionar que el FEC encabezó la puesta en marcha de 23 Mapas de Transformación Sectoriales (MTS), a saber, hojas de ruta concebidas para impulsar la transformación de 23 sectores que abarcan aproximadamente el 80% de la economía de Singapur. Los MTS consisten en un plan integral de crecimiento y competitividad que incluye estrategias en ámbitos clave: productividad, empleo y competencias, innovación, y comercio e internacionalización.

3.5. **Respuesta a nuevas realidades de un mundo que ha cambiado.** En el marco de la labor del FEC, en mayo de 2020 se creó el Grupo de Trabajo para Salir Fortalecidos (EST) con el fin de identificar los cambios sistémicos derivados de la pandemia de COVID-19; examinar la repercusión de estos cambios en la economía de Singapur y los desafíos y oportunidades resultantes; y formular recomendaciones sobre la manera en que Singapur debe reajustar, repensar o recomponer sus estrategias económicas para mantener la resiliencia económica y dar lugar a nuevas fuentes de dinamismo en el mundo posterior a la pandemia. Aprovechando la experiencia y la fortaleza colectiva de las partes interesadas de distintos sectores, el EST probó un nuevo modelo de asociación público-privada: las Alianzas para la Acción de Singapur Unido. Estas Alianzas son catalizadoras de ideas nuevas y creativas y tratan de ofrecer productos mínimos viables para validar ideas, modelos y soluciones empresariales novedosos en esferas como la sostenibilidad, la robótica y las experiencias turísticas seguras. En mayo de 2021, el EST presentó su visión y sus recomendaciones³ para crear un "Singapur virtual y prácticamente sin límites" ("Virtually Unlimited Singapore"), que ofrezca un sinfín de oportunidades a nuestra nación, nuestras empresas y nuestra población. Las recomendaciones se integrarán en la labor del FEC.

3.2 Fortalecer nuestra posición como eslabón fundamental en la cadena de valor mundial

3.6. La pandemia de COVID-19 ha cambiado los patrones de viaje, ha hecho crecer la volatilidad en las redes de las cadenas de suministro y ha acelerado la digitalización en diferentes mercados. También ha provocado que se preste más atención a la resiliencia a medida que empresas y países examinan sus operaciones. Las prioridades económicas de Singapur en el contexto posterior a la pandemia consisten en profundizar y ampliar los vínculos y capacidades para consolidar su función central en el crecimiento de Asia, habilitando al mismo tiempo la conectividad con otros mercados clave.

3.7. **Posicionamiento de Singapur como eslabón fiable clave en las cadenas de suministro mundiales.** Las cadenas de suministro mundiales se han visto perturbadas por el control de las fronteras y los desplazamientos durante la pandemia de COVID-19. La respuesta a la pandemia y la recuperación económica se han visto afectadas en consecuencia. Durante toda la pandemia, Singapur ha mantenido sus fronteras y canales de conectividad abiertos a fin de favorecer la circulación eficiente de mercancías, por ejemplo, facilitando los cambios de tripulación en buques de manera segura. En marzo de 2020, Singapur y Nueva Zelandia dieron los primeros pasos para emitir una Comunicación Ministerial Conjunta, a la que posteriormente se han sumado otros 10 países, para afirmar su compromiso común de mantener cadenas de suministro abiertas durante la pandemia. Singapur también se ha comprometido a distribuir vacunas contra la COVID-19 de manera eficiente y oportuna. A tal fin, Singapur se ha asociado con importantes fabricantes de

³ El EST propuso cinco recomendaciones clave: i) crear nuevas fronteras virtuales; ii) aprovechar las oportunidades de crecimiento en la esfera de la sostenibilidad; iii) posibilitar el liderazgo a nivel mundial y desarrollar un núcleo singapurenses ágil y sólido; iv) institucionalizar el modelo de Alianzas para la Acción de Singapur Unido, una nueva forma de asociación público-privada; y v) fortalecer las asociaciones internacionales, especialmente en Asia Sudoriental.

vacunas para establecer instalaciones en el país que produzcan vacunas y tratamientos que puedan llegar al mercado regional y mundial.⁴ Además de prestar apoyo a las cadenas de suministro esenciales durante la pandemia, Singapur sigue dispuesto a reforzar en mayor grado su conectividad física y comercial para ayudar a las empresas a constituir cadenas de suministro resilientes, ágiles y sostenibles.

3.8. Reparación y mejora de la conectividad física en los viajes y el comercio. Singapur está decidido a colaborar con otros países y regiones, así como en el marco de foros multilaterales, con el propósito de reabrir las fronteras de manera segura y gradual, velar por que nuestros procesos e infraestructuras cumplan los requisitos de salud pública para garantizar la seguridad de los pasajeros por vía aérea y posicionar a Singapur como destino seguro. En sus acciones para facilitar la recuperación y el crecimiento del comercio, Singapur seguirá perfeccionando sus soluciones en materia de transporte aéreo, marítimo y terrestre a fin de posibilitar una conectividad eficiente para que las empresas puedan gestionar mejor un contexto logístico y de transporte más complejo a escala mundial.

3.9. Fortalecimiento de las capacidades digitales para mejorar la productividad y la resiliencia. La digitalización mejora la eficiencia en el intercambio de bienes y servicios, ofrece nuevas posibilidades y refuerza la propuesta de valor de Singapur como nodo de comercio. A este respecto se han llevado adelante iniciativas como la Alianza para la Acción sobre la Digitalización de la Cadena de Suministro⁵, la actualización de los MTS correspondientes a las categorías de manufactura avanzada y comercio y de conectividad, y los acuerdos de economía digital, con el fin de mejorar el acceso de las empresas a nuevos mercados y oportunidades. En febrero de 2021 se revisó la Ley de Transacciones Electrónicas de Singapur con el fin de adoptar la Ley Modelo sobre Documentos Transmisibles Electrónicos de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). Ello facilita la utilización de instrumentos transmisibles electrónicos como los conocimientos de embarque, lo cual permite que sectores como el naviero, el financiero y el jurídico se beneficien de transacciones más rápidas, ahorros de costos y riesgos de fraude inferiores en sus intercambios comerciales.

3.10. Utilización de las capacidades en materia de innovación para aprovechar nuevas oportunidades. Según el Índice Mundial de Innovación, Singapur fue la octava economía más innovadora del mundo en 2020 y lleva siete años ocupando el primer puesto en Asia. Para respaldar la economía impulsada por la innovación de Singapur y el crecimiento de la industria y el comercio en el país ha sido fundamental disponer de un régimen sólido en materia de propiedad intelectual y transformar la propiedad intelectual en resultados comerciales. Con el fin de aumentar y acelerar la transformación de los resultados de propiedad intelectual e I+D del sector público en resultados comerciales del sector privado y en una mayor creación de valor, Singapur puso en marcha en 2018 su Protocolo Nacional sobre la Propiedad Intelectual, que dispone principios y directrices claros para gestionar y comercializar la propiedad intelectual creada a partir de I+D financiada con fondos públicos. Además, Singapur trata de mantener un entorno de innovación abierto y dinámico, en el que los sectores público y privado puedan abordar conjuntamente los desafíos basándose en los elementos problemáticos o nuevas oportunidades que se identifiquen y puedan aprovechar recursos como la Red Abierta de Innovación y la Red de Empresas Emergentes de Singapur, que ponen en común, respectivamente, los desafíos pertinentes y las empresas emergentes en el país.

3.3 Convertirse en un "resplandeciente faro verde"

3.11. Por su situación de pequeña ciudad-Estado insular, Singapur tiene recursos naturales limitados para generar energía alternativa. Pese a ello, cumpliremos nuestros compromisos en el marco del Acuerdo de París y aspiramos a reducir las emisiones netas a cero tan pronto como sea viable en la segunda mitad del siglo. Para lograrlo estamos invirtiendo en tecnologías de baja emisión de carbono, aprovechando la energía renovable generada en el país y la región y dando paso a los vehículos eléctricos. Actualmente está en proceso la conversión de Singapur en un centro regional

⁴ Thermo Fisher establecerá una instalación de llenado y acabado en Singapur para 2022. BioNTech, que se asoció con Pfizer para desarrollar la primera vacuna de ARNm contra la COVID-19 del mundo, establecerá una instalación plenamente integrada para fabricar vacunas de ARNm aproximadamente para 2023.

⁵ La Alianza para la Acción sobre la Digitalización de la Cadena de Suministro reunió a colectivos interesados de los sectores público y privado para poner a prueba una infraestructura común de datos que, al expandir los sistemas y plataformas existentes para el intercambio de datos, posibilitará un intercambio seguro y fiable de datos entre actores del sector a fin de impulsar la eficiencia, la productividad y la resiliencia mediante flujos de información integrales.

para la comercialización y los servicios de carbono, así como la revisión de nuestro impuesto sobre el carbono para alentar a las empresas a ser más eficientes en materia de carbono.

3.12. **Creación de un entorno de financiación verde.** En el marco del pilar de economía verde del Plan Verde 2030 de Singapur⁶, el país aspira a convertirse en un centro destacado en materia de financiación verde en Asia. La MAS elaboró en 2019 el Plan de Acción para la Financiación Verde con el fin de: i) fortalecer la resiliencia del sector financiero frente a los riesgos ambientales; ii) generar soluciones de financiación verde; iii) desarrollar conocimientos y capacidades; iv) apoyar la innovación verde en la tecnología financiera; y v) mejorar los datos y la divulgación de estos. Entre las iniciativas se incluyen un Programa de Inversión Verde de USD 2.000 millones, concebido para destinar fondos a gestores de activos que se comprometan a aumentar las actividades y capacidades de financiación verde en Singapur, y el Proyecto Greenprint ("Huella Verde"), una plataforma tecnológica que tiene por objeto promover un entorno de financiación verde mediante la movilización de capital, el seguimiento de los compromisos y la medición de los efectos de proyectos verdes y sostenibles.

3.13. **Hacia una nación sin desechos.** En el marco del pilar de vida sostenible del Plan Verde, Singapur espera alentar a sus ciudadanos a ser más ecológicos reduciendo el consumo y generando menos desechos. En el primer Plan Maestro de Cero Desechos, puesto en marcha en 2019, se exponen las estrategias principales de Singapur para ser una nación sostenible, eficiente en el uso de recursos y resiliente al clima. Se contempla adoptar un enfoque basado en la economía circular para las prácticas de gestión de recursos y desechos, así como actividades para lograr una mayor sostenibilidad en la producción y el consumo. El Plan presta apoyo para que las empresas "hagan de la basura un tesoro", es decir, para que reciclen o transformen los desechos en insumos útiles para la producción. A título de ejemplo, JTC Corporation, organismo público para la promoción del desarrollo industrial, colabora con empresas en la isla de Jurong⁷ para convertirla en un lugar más sostenible.

4 INFRAESTRUCTURA COMERCIAL ABIERTA, FACILITADORA E INCLUSIVA

4.1. Singapur se propone tener una economía justa e inclusiva que estimule a todas las empresas, los trabajadores y los singapurenses con las ventajas derivadas de la globalización y el comercio.

4.2. Singapur ha invertido mucho en desarrollar su mano de obra. Por ejemplo, el Plan de Empleo y Formación Profesional de SGUnited se puso en marcha en mayo de 2020 con el fin de crear puestos de trabajo y oportunidades de formación para los trabajadores afectados por las repercusiones económicas de la pandemia y, desde entonces, ha ayudado a casi 76.000 personas a encontrar un nuevo empleo. También se establecieron ayudas destinadas a la transformación de la mano de obra y la productividad para ayudar a los singapurenses a aprovechar las oportunidades transfronterizas de trabajo a distancia.

Ayudar a las pymes a adaptarse a la economía digital

4.3. Las pequeñas y medianas empresas (pymes) son fundamentales para la economía de Singapur: dan empleo a dos terceras partes de la mano de obra y aportan casi la mitad del PIB. Puesto que la tecnología digital está transformando todos los sectores de la economía singapurense, Singapur ha apoyado a sus pymes para que se beneficien de las tecnologías digitales y prosperen y aprovechen las oportunidades de crecimiento.

4.4. Iniciado en abril de 2017, el programa de Digitalización de las Pymes, de la Autoridad de Desarrollo de los Medios de Infocomunicación (IMDA), facilitó la digitalización de las pymes y, en marzo de 2021, más de 63.000 pymes habían adoptado soluciones digitales. En el marco del

⁶ El Plan Verde 2030 de Singapur, puesto en marcha en 2021, es un movimiento que abarca al conjunto de la nación con el fin de llevar adelante el programa del país en materia de desarrollo sostenible. El Plan Verde contempla objetivos ambiciosos y concretos para los próximos 10 años que contribuirán a los esfuerzos en curso para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos contraídos por Singapur en el marco del Acuerdo de París. Además, sitúa a Singapur en la senda para alcanzar lo antes posible sus aspiraciones de reducir las emisiones netas a cero a largo plazo.

⁷ La isla de Jurong es la piedra angular de los sectores energético y químico de Singapur y alberga una pujante cartera de más de 100 empresas internacionales destacadas en las esferas del petróleo, los productos petroquímicos y los productos químicos especiales.

programa, los Planes de Digitalización Industrial de sectores específicos, que están armonizados con sus Mapas de Transformación Sectoriales respectivos, han proporcionado a las pymes una guía práctica sobre soluciones digitales y opciones pertinentes de formación de empleados según las distintas etapas de crecimiento de las pymes. En junio de 2020, el programa se amplió para incluir la iniciativa "Crecimiento Digital", que ayuda a las empresas a participar en plataformas de comercio electrónico entre empresas (B2B) y de empresa a consumidor (B2C) para vender en el extranjero sin necesidad de tener presencia física en el mercado.

4.5. En agosto de 2018, la Asociación de Bancos de Singapur, en estrecha colaboración con la MAS, puso en marcha la plataforma PayNow Corporate, que amplía las capacidades de PayNow.⁸ PayNow Corporate posibilita que las pymes no solo acepten pagos de cuenta a cuenta en tiempo real, sin cargos o con cargos de poca cuantía, utilizando solo un identificador sustitutivo con su número de entidad único (UEN), sino que también facilita pagos sin interrupciones entre vendedores y proveedores en toda la cadena de valor de los proveedores. Las inscripciones para utilizar PayNow Corporate se han duplicado con creces desde finales de 2019 y, en la actualidad, alrededor de 250.000 empresas emplean esta plataforma. En abril de 2021, más del 80% de los residentes y de las empresas estaban inscritos en PayNow. El valor de las transacciones de PayNow ha superado los SGD 6.000 millones desde marzo de 2021, casi el triple del volumen de las transacciones del mismo período del año anterior.

4.6. Con el fin de desarrollar una infraestructura digital global para un comercio fluido y la conectividad de los servicios digitales entre pymes, empresas y ecosistemas de todo el mundo, la MAS y la IMDA pusieron en marcha Business sans Borders (BSB). BSB utiliza el aprendizaje automático para integrar de forma fluida el descubrimiento comercial, la financiación y los servicios clave prestados a las empresas entre las regiones, haciendo posible que las pymes tengan acceso a la financiación/los servicios financieros y el apoyo logístico disponibles para completar las transacciones comerciales. BSB se puso en práctica como Proxtera a finales de 2020 y ha crecido rápidamente para conectar con numerosos ecosistemas de pymes y plataformas B2B en la ASEAN, Asia Meridional y África. Más específicamente, en el sector de los servicios financieros, API⁹ eXchange (APIX), apoyada por la MAS, es la primera plataforma transfronteriza y de arquitectura abierta del mundo que posibilita que las instituciones financieras y las empresas de tecnología financiera: i) se conecten entre sí a través de un mercado internacional; ii) realicen experimentos colaborativos en un entorno de pruebas personalizado con participantes del sector financiero; y iii) impulsen la adopción de API para la transformación digital y la inclusión financiera en Asia y el Pacífico.

Posibilitar transacciones seguras y fiables con ciudadanos y empresas

4.7. La infraestructura de identidad digital nacional más amplia de Singapur ha permitido una mayor comodidad y seguridad en línea de las transacciones entre organismos gubernamentales, ciudadanos y empresas. Desde 2016, las empresas y otras entidades en Singapur han realizado transacciones en línea con organismos gubernamentales utilizando Corppass, una identidad digital empresarial para acceder a servicios digitales que se basa en los derechos y funciones asignados por las empresas.

4.8. Para que les resulte más cómodo a los usuarios realizar transacciones en línea con los organismos gubernamentales, en 2016 se presentó Myinfo con el objetivo de minimizar la necesidad de proporcionar y verificar los mismos datos personales reiteradamente. Desde 2017, las empresas registradas a nivel local pudieron mejorar la eficiencia empresarial integrando Myinfo en sus servicios en línea y, en 2019, se puso en marcha Myinfo Business, que supuso la ampliación de Myinfo para incluir datos de entidades con verificación gubernamental, como el perfil empresarial, los resultados financieros e información sobre la participación en el capital social.

⁸ PayNow es un servicio de transferencia de fondos entre homólogos iniciado en 2017 que posibilita que los clientes minoristas inscritos en los bancos participantes y las instituciones financieras no bancarias habilitadas envíen y reciban fondos en dólares singapurenses de forma instantánea desde una entidad participante a otra mediante el servicio FAST (transferencias rápidas y seguras) utilizando el número de teléfono móvil, la Tarjeta Nacional de Identidad y Registro (NRIC) o el Número de Identificación de Extranjeros (FIN) de Singapur, o la Dirección de Pago Virtual (VPA). Se trata de un servicio gratuito para los clientes minoristas y está disponible de forma ininterrumpida todos los días del año.

⁹ Una API, o interfaz de programación de aplicaciones, es un software intermedio que permite la comunicación entre dos aplicaciones.

4.9. También se han mejorado los servicios de Gobierno a empresas (G2B) mediante el portal GoBusiness, que consolida y moderniza los servicios electrónicos y la información proporcionada a las empresas. El portal se estableció en 2019 para facilitar la actividad empresarial y aumentar la posibilidad de encontrar servicios G2B en Singapur. En el portal se incluyen los siguientes servicios electrónicos: orientaciones sobre el inicio de una actividad comercial, identificación y solicitud de las licencias y los permisos necesarios en distintos organismos, así como orientaciones sobre las ayudas oficiales disponibles en la administración pública (es decir, donaciones, herramientas y programas, incentivos fiscales, etc.), según las necesidades de la empresa.

5 APOYO DE UN SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO ADAPTADO AL FUTURO

5.1. Puesto que Singapur es una economía pequeña y abierta que depende en gran medida del comercio, su política comercial se asienta en el sistema multilateral de comercio basado en normas, encarnado por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Como Miembro fundador, Singapur ha apoyado siempre los esfuerzos por fortalecer la OMC y asegurar que siga siendo pertinente en el futuro.

5.2. Singapur apoya firmemente los esfuerzos por reformar la OMC, incluida la adopción de vías innovadoras para asegurarse de que esté en condiciones de lograr sus objetivos en el siglo XXI. En este sentido, Singapur apoya las iniciativas relativas a las Declaraciones Conjuntas como medio para abordar cuestiones emergentes clave, como el comercio electrónico, y el comercio y la sostenibilidad ambiental. Por ello, Singapur, junto con Australia y el Japón, copatrocina la iniciativa relativa a la Declaración Conjunta sobre el Comercio Electrónico, que tiene por objeto elaborar nuevas normas sobre aspectos del comercio electrónico relacionados con el comercio que contribuyan a mantener la pertinencia de la OMC ante la rápida transformación digital. Singapur participa activamente asimismo en otras iniciativas relativas a las Declaraciones Conjuntas, en particular las que se refieren a la facilitación de las inversiones para el desarrollo y a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes). Singapur también interviene activamente en debates en curso en la OMC sobre cuestiones orientadas al futuro como el comercio y la salud, y el comercio y la sostenibilidad ambiental.

5.3. Singapur participa activamente en grupos informales que están decididos a fortalecer la OMC y a orientar debates para apoyar intereses sistémicos y lograr resultados pragmáticos. Singapur ha participado activamente en el Grupo de Ottawa, integrado por 14 miembros, así como en otros grupos como Amigos del Sistema.

5.4. Singapur tiene la firme determinación de respaldar la labor habitual de la OMC en materia de vigilancia del comercio, solución de diferencias y creación de capacidad. Durante el período objeto de examen, Singapur ha reactivado su participación en las diferencias en calidad de tercero y ha expresado serias preocupaciones por la situación de bloqueo en el nombramiento de los Miembros del Órgano de Apelación. Singapur también se ha asociado con varios Miembros de la OMC para establecer el procedimiento arbitral multipartito de apelación provisional. Hasta que se reconstituya el Órgano de Apelación, este procedimiento garantizará que los Miembros de la OMC participantes sigan beneficiándose de una etapa de apelación en el marco de la solución de diferencias de la OMC. Seguimos decididos a colaborar con otros Miembros de la OMC para hallar una solución permanente al bloqueo del Órgano de Apelación.

5.5. Singapur se compromete a ayudar a los Miembros en desarrollo a integrarse en el sistema multilateral de comercio y obtener beneficios de él, mediante actividades de asistencia técnica y de creación de capacidad. En el marco del Programa de Singapur-OMC de Capacitación de Terceros Países, Singapur ha colaborado estrechamente con la Secretaría de la OMC para organizar una serie de programas destinados a Miembros en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico. Esa colaboración abarca, por ejemplo, el Diálogo sobre Políticas Comerciales OMC-Singapur, que reúne a altos funcionarios encargados de cuestiones comerciales antes de que se celebren las Conferencias Ministeriales para que examinen temas estratégicos; cursillos de política comercial y cursos sobre determinados temas de interés, como el comercio de servicios, las cadenas de suministro de productos alimenticios y la solución de diferencias. Hasta la fecha, Singapur y la OMC han impartido conjuntamente 43 cursos a más de 900 funcionarios.

6 COOPERACIÓN COMERCIAL REGIONAL Y BILATERAL

6.1. Singapur considera que los acuerdos de libre comercio (ALC) bilaterales y plurilaterales son una forma práctica de que las partes con ideas afines trabajen para lograr un nivel más ambicioso de liberalización del comercio y, de esa manera, complementen el multilateralismo. En total, Singapur cuenta con 26 ALC que representan más del 85% del PIB mundial. Sin embargo, las políticas y normas comerciales actuales no abordan adecuadamente las necesidades de la economía futura, en particular, la economía digital y la economía verde. Por tanto, Singapur también ha procurado impulsar acuerdos ambiciosos en estas dos esferas con países de ideas afines y visión de futuro. Estos acuerdos pueden allanar el camino para nuevos acuerdos multilaterales en la OMC.

Acuerdos sobre economía digital

6.2. Los acuerdos sobre economía digital consolidan el compromiso de Singapur con interlocutores comerciales afines en una amplia gama de aspectos fundamentales de la economía digital. Este tipo de acuerdos, que complementan la red de ALC de Singapur, tiene por objeto establecer normas internacionales, definir puntos de referencia y armonizar las normas que permitirán o ampliarán el comercio digital, en particular por lo que respecta a las cuestiones digitales más recientes (como la facturación electrónica, los pagos electrónicos, la gobernanza de la inteligencia artificial y la ética y las identidades digitales) que aún no se han incluido en los ALC en vigor.

6.3. Singapur ha suscrito dos acuerdos sobre economía digital: i) el Acuerdo de Asociación sobre Economía Digital (DEPA) entre Singapur, Chile y Nueva Zelanda, y ii) el Acuerdo de Economía Digital entre Singapur y Australia (SADEA). Los acuerdos sobre economía digital establecen un marco para la colaboración en cuestiones relacionadas con el comercio digital, promueven la interoperabilidad entre distintos regímenes y abordan cuestiones emergentes de política comercial derivadas de la digitalización. Además se complementan con proyectos tangibles ejecutados por distintos organismos gubernamentales. Por ejemplo, el Acuerdo de Economía Digital entre Singapur y Australia incluye siete Memorandos de Entendimiento para poner en práctica algunas de las normas abarcadas en el Acuerdo mediante la identificación o determinación de proyectos de colaboración, específicamente en las esferas de la inteligencia artificial, innovación de datos, identidades digitales, protección de la información personal, facturación electrónica, facilitación del comercio y certificación electrónica de productos agropecuarios. El Acuerdo de Asociación sobre Economía Digital también contiene proyectos sobre la vinculación de la ventanilla única nacional, facturación electrónica y un sistema de conectividad internacional. Singapur está negociando su tercer acuerdo sobre economía digital con Corea y confía en concertar más acuerdos con otras economías afines en el futuro.

Acuerdos sobre economía verde

6.4. Singapur también estudia la posibilidad de suscribir acuerdos sobre economía verde con interlocutores comerciales afines con el objetivo de: i) facilitar el comercio y las inversiones en bienes y servicios ambientales, ii) reforzar la gobernanza ambiental, y iii) mejorar la capacidad de afrontar el cambio climático. Entre las esferas de colaboración podrían incluirse el comercio de derechos de emisión de carbono, la financiación verde y las soluciones de energía limpia.

Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

6.5. Singapur es miembro activo de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Durante la Presidencia de Singapur de la ASEAN en 2018 se llevaron a cabo varias iniciativas para impulsar el atractivo de la ASEAN como destino de negocios e inversiones, a saber: i) la Ventanilla Única de la ASEAN, que permite el intercambio electrónico de documentos comerciales entre los Estados miembros de la ASEAN; ii) el régimen de autocertificación de la ASEAN, que supone un ahorro de tiempo y costos para las empresas; y iii) el Acuerdo sobre Comercio Electrónico de la ASEAN, el Acuerdo sobre el Comercio de Servicios de la ASEAN y las mejoras del Acuerdo Global de Inversión de la ASEAN, con las que se impulsó la conectividad digital, se mejoró el acceso a los mercados en el creciente sector de servicios de la ASEAN y se redujeron los obstáculos a la inversión.

6.6. Durante el período objeto de examen, la ASEAN también emprendió, entre otras, las siguientes iniciativas para hacer avanzar la visión de la Comunidad Económica de la ASEAN (AEC)¹⁰: i) el Sistema de Tránsito Aduanero de la ASEAN, que permitirá a las empresas transportar mercancías por vía terrestre con mayor libertad, a través de las fronteras, con un único trámite aduanero y un desplazamiento, entre los Estados miembros de la ASEAN participantes; ii) acuerdos de reconocimiento mutuo para eliminar pruebas duplicadas y reducir los costos de comercialización; iii) iniciativas para hacer realidad, llegado el momento, una "Economía Digital única de la ASEAN", que incluirá un ecosistema regional para el comercio electrónico; y iv) el Marco Integral de Recuperación de la ASEAN (ACRF), que servirá para determinar las vulnerabilidades actuales y aprovechar las oportunidades que han surgido de la pandemia de COVID-19 para que la región salga fortalecida y con mayor capacidad de recuperación.

6.7. La ASEAN concertó la Zona de Libre Comercio ASEAN-Hong Kong, China (AHKFTA) y actualizó dos ALC adicionales, a saber: i) la Zona de Libre Comercio ASEAN-China (ACFTA); y ii) la Asociación Económica Amplia entre el Japón y la ASEAN (AJCEP).

6.8. **Asociación Económica Amplia Regional.** La Asociación Económica Amplia Regional (RCEP) es una asociación económica moderna, amplia, de un elevado nivel de calidad y beneficiosa para todas las partes impulsada por la ASEAN entre los 10 Estados miembros de la ASEAN, Australia, China, la República de Corea, el Japón y Nueva Zelandia. Firmada el 15 de noviembre de 2020, es el mayor ALC hasta la fecha y comprende aproximadamente el 30% del PIB mundial y casi un tercio de la población mundial. Se basa en los acuerdos bilaterales de la ASEAN vigentes con los países con los que ha concluido ALC y establece un código normativo único y medidas de fomento de la facilitación del comercio para ayudar a las empresas a aprovechar las cadenas de valor regionales. La RCEP también abarca nuevas esferas como el comercio electrónico, la política de competencia, la propiedad intelectual y la contratación pública. El 9 de abril de 2021, Singapur fue el primer país participante en la RCEP en ratificarla. Está previsto que la RCEP entre en vigor el 1 de enero de 2021, 60 días después de que al menos seis Estados miembros de la ASEAN y tres países con los que la ASEAN ha concluido ALC ratifiquen el Acuerdo.

Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico

6.9. Como economía fundadora, Singapur cumple una función activa en el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) y ha contribuido a las iniciativas del APEC para promover la integración económica regional asumiendo una función de liderazgo y organizando actividades concretas de creación de capacidad relativas a la facilitación del comercio, la conectividad de las cadenas de suministro y las reformas normativas. Singapur trabaja con las otras 20 economías del APEC en el Plan de Aplicación de la Visión de Putrajaya para 2040. También ha contribuido activamente a las conversaciones sobre el programa del APEC a raíz de los objetivos de Bogor, incluida la visión de establecer una Zona de Libre Comercio de Asia y el Pacífico (FTAAP). Tras la reunión de los Ministros Responsables del Comercio del APEC celebrada el 5 de junio de 2021 y de conformidad con su Declaración conjunta consensuada, Singapur tiene el compromiso de trabajar con otras economías del APEC para: i) apoyar la distribución segura y eficiente de vacunas contra la COVID-19 y de productos esenciales, ii) impulsar la labor en materia de bienes y servicios ambientales, y iii) facilitar los viajes seguros en la región de Asia y el Pacífico, entre otros objetivos.

Otros ALC y asociaciones económicas regionales y bilaterales

6.10. Durante el período objeto de examen, Singapur concertó tres ALC y asociaciones económicas regionales y bilaterales, a saber: i) el ALC entre Sri Lanka y Singapur (SLSFTA); ii) el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP); y iii) el ALC entre el Reino Unido y Singapur (UKSFTA).

¹⁰ La AEC tiene por objeto crear un mercado y una base de producción únicos que faciliten la libre circulación del comercio y las inversiones en la región. En particular, en marzo de 2021 se nombró al Sr. Satvinder Singh (Singapur) como Secretario General Adjunto de la AEC, dentro de la secretaría de la ASEAN. La duración de su mandato será de tres años.

6.11. El ALC entre Sri Lanka y Singapur se firmó el 23 de enero de 2018 y entró en vigor el 1 de mayo de 2018. Se trata de un acuerdo de libre comercio moderno y amplio que abarca esferas como el comercio de servicios, el comercio electrónico, las telecomunicaciones, las inversiones, la propiedad intelectual y la contratación pública.

6.12. El CPTPP se firmó el 8 de marzo de 2018 y entró en vigor el 30 de diciembre de 2018 tras la ratificación de seis Partes, entre ellas, Singapur. Se firmó entre 11 miembros del APEC: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Viet Nam. El CPTPP es un ALC regional amplio y de alto nivel que aborda los obstáculos no arancelarios al comercio mediante disposiciones reglamentarias actualizadas en materia de normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, servicios e inversiones; y trata cuestiones comerciales pertinentes a la economía del siglo XXI estableciendo normas de obligado cumplimiento en esferas como el comercio electrónico y la propiedad intelectual. El CPTPP cuenta con una estructura abierta e inclusiva y en él se acepta de buen grado la adhesión de las economías que estén en condiciones de suscribir sus normas de alto nivel y estén dispuestas a hacerlo. De esta forma se impulsará la visión del CPTPP de promover una integración económica más profunda dentro y fuera de la región. Tras la solicitud formal cursada por el Reino Unido para adherirse al CPTPP, el 2 de junio de 2021 la Comisión del CPTPP adoptó la decisión de iniciar el proceso de adhesión del Reino Unido.

6.13. El ALC entre el Reino Unido y Singapur se firmó el 10 de diciembre de 2020 y entró en vigor el 11 de febrero de 2021. Cabe destacar que fue el primer ALC suscrito entre el Reino Unido y un Estado miembro de la ASEAN. Este Acuerdo elimina obstáculos técnicos innecesarios al comercio para los exportadores de Singapur y el Reino Unido y va más allá de las prescripciones incluidas en el Acuerdo OTC y el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC. En el capítulo sobre contratación pública se incluyen disposiciones reglamentarias en materia de transparencia y no discriminación que también van más allá del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC.

6.14. En el mismo período entraron en vigor otros dos ALC, a saber: i) el ALC entre la UE y Singapur (EUSFTA); y ii) el ALC entre Turquía y Singapur (TRSFTA). Singapur considera que estos acuerdos regionales y bilaterales sientan las bases para lograr una mayor liberalización del comercio regional y multilateral. Además, Singapur actualizó y mejoró cuatro ALC, a saber: i) el Acuerdo entre Singapur y Nueva Zelandia para una Asociación Económica más Estrecha (ANZSCEP); ii) el ALC entre Singapur y Australia (SAFTA); iii) el ALC entre los Estados Unidos y Singapur (USSFTA); y iv) el Acuerdo sobre Cooperación Económica Global (CECA) entre la India y Singapur. Singapur también ha concluido las negociaciones en lo esencial del ALC entre la Alianza del Pacífico y Singapur (PASFTA) y ha iniciado las negociaciones de un ALC entre la Unión Económica Euroasiática y Singapur (EAEU) y un ALC entre MERCOSUR y Singapur (MSFTA).

Tratados bilaterales sobre inversiones

6.15. Los tratados bilaterales sobre inversiones aumentan el atractivo de Singapur como destino de inversión y garantizan una mayor protección de los inversores y de sus inversiones en el extranjero. Durante el período objeto de examen, se suscribieron nueve tratados bilaterales sobre inversiones con el Irán, Indonesia, Kazajistán, Kenya, Mozambique, Myanmar, Nigeria, Qatar y Rwanda. En ese período también entraron en vigor los tratados de ese tipo celebrados con Indonesia, el Irán, Qatar y Rwanda. Están en curso las negociaciones de nuevos tratados de ese tipo con Ghana y Marruecos.

7 CONCLUSIÓN

7.1. La COVID-19 ha cambiado el mundo irreversiblemente. En el camino de la "nueva normalidad" y la labor de recuperación posterior a la pandemia, Singapur seguirá apoyando a las empresas y los trabajadores, manteniendo el empleo y preparándose para el futuro permaneciendo abiertos y conectados con el mundo, así como fortaleciendo su conectividad y posición como centro en materia de bienes, datos, talento, empresas y tecnología.

7.2. Puesto que Singapur es una economía pequeña y abierta, el libre comercio es el sustento vital del país y ha afianzado su crecimiento económico y prosperidad. En este sentido, apoyamos incondicionalmente y dependemos de un sistema de comercio abierto, justo, transparente y basado en normas que pivote en torno a la OMC. Al mismo tiempo, Singapur procura activamente una mayor integración regional y cooperación mundial mediante una vasta red de acuerdos de libre comercio que puedan servir de base para el multilateralismo. Seguiremos participando activamente en la labor de la OMC y apoyando las iniciativas para asegurar que la OMC sigue siendo relevante y está preparada para satisfacer las necesidades de la economía del futuro.
